

EL BLOQUEO DE LA ISLA DE LEÓN, 1810-1812

José QUINTERO GONZÁLEZ
Doctor en Historia
Real Academia de San Romualdo

El presente artículo pretende ofrecer una visión general de los factores defensivos que hicieron posible el conocido sitio de la Isla, pero observado desde el interior. Se presta atención preferente a la Armada y a la propia Real Isla de León; de ahí que, aunque el sitio afectó a San Fernando y a Cádiz, este trabajo sólo pretende estudiar, y en cierto modo reivindicar, la decisiva intervención del primero. No se buscan, por tanto, exhaustivos análisis táctico-estratégicos, ni profundizar en el despliegue francés, ampliamente tratado por otros historiadores.

Documentalmente, el artículo se funda en el Archivo General de Marina Don Álvaro de Bazán, especialmente en las secciones de Arsenales e Ingenieros. En este sentido, uno de los objetivos propuestos consiste en despertar el interés por nuevos campos de investigación en cuestiones tan apasionantes y dispares como el suministro de maderas durante la ocupación, las fuerzas sutiles, el voluntariado... y la misma aportación de la Isla al sitio en su conjunto, a la defensa de Cádiz y, en general, a la retirada de Napoleón.

Para facilitar la lectura de este artículo, se ha estructurado a partir de una introducción que procura mostrar una visión general y sintética de la España del momento, exponer la situación de la Armada y presentar someramente la Isla de León. Situados así en el tiempo y en el espacio, se estará en condiciones de abordar los contenidos del artículo. Se comienza por la batalla naval de la *Poza de Santa Isabel*, pues en gran medida este primer éxito de la «España no ocupada» contribuyó a retrasar el sitio. Más adelante se estudian las fortificaciones de fábrica, así como su adecuación al medio físico, y las fuerzas sutiles, modestísima «armada» de importancia trascendental en la defensa. Por último, se exponen determinados acontecimientos que permiten vislumbrar la cercana retirada de los napoleónicos. Unas breves conclusiones tratan, finalmente, de cerrar el trabajo.

La situación de España en los años finales del Antiguo Régimen era realmente convulsa a causa de tres grandes cuestiones:

- 1.—una gran inestabilidad social y política, que venía arrastrándose desde fines del Siglo de las Luces, dando lugar a revueltas populares como los *rebomboris del pa* catalán, el movimiento campesino gallego, el motín de Valencia, la zamacolada vizcaína...;
- 2.—la economía, que se encontraba en la más profunda bancarrota a consecuencia de factores tan diferentes como la serie ininterrumpida

- de guerras absolutamente depredadoras para las arcas reales, la nefasta política hacendística e impositiva, la hambruna de 1803-1805, las epidemias y, en general, la anticuada estructura económico-productiva;
- 3.—el estamento cortesano, que había incrementado su presión contra Godoy. Especialmente famosa fue la «conspiración Malaspina», síntoma primero, quizás, de la formación del conocido como «partido fernandino» (duques del Infantado y Bornos, conde de Orgaz, marqués de Ayerbe, Escoiquiz... y, según el historiador Emilio Parra, hasta M.^a Luisa de Nápoles, madre de la Princesa de Asturias), que propició la conspiración de El Escorial.

En este ambiente, Godoy busca apoyo en Napoleón con el tratado de Fontainebleau el 7 de octubre de 1807. Pero el tránsito pacífico de los imperiales por el territorio hispano se tornó en ocupación, y así, el 16 de febrero ocuparon Pamplona y el 5 de marzo Barcelona. Godoy, alarmado, decide el viaje de los reyes hacia el sur, detonante del Motín de Aranjuez, cuyo precedente fue el de El Escorial. El 19 de marzo de 1808 Fernando VII comienza su reinado en medio de la aclamación popular, que lo consideraba una víctima más de Godoy. Sin embargo, el 10 de abril sale de Madrid convocado por Napoleón en Bayona. El resultado ya lo conocemos: dos reyes, Carlos IV y Fernando VII, abdicados, y un tercero, José I, impuesto. Los tres, controlados por Napoleón.

El resentimiento de la población por la violencia y las exigencias de manutención de las tropas invasoras y la inestabilidad política precipitó el mítico Dos de Mayo en Madrid. La difusión de las noticias de la brutal represión y de las abdicaciones de Bayona extendieron por la geografía española los llamamientos, iniciados en Móstoles, al enfrentamiento con las tropas imperiales. La guerra desembocó en guerra total.

No podemos continuar la intervención sin dedicar unas líneas a la Armada. Se considera necesario conocer su situación para entender y, sobre todo, valorar su intervención en este periodo. Un indicador bastante significativo son sin duda las consignaciones del Departamento de Cádiz. En 1997, año de inicio de la guerra con Inglaterra, contaba con 72 millones de rr/año. Sólo cuatro años después, cuando termina la contienda, la cifra se había reducido hasta los 19 millones de rr, mientras que en 1803 (Paz de Amiens) ascendieron de nuevo hasta los 96 millones, para entrar luego en la crisis total: 42 millones en 1804, 13.000 en 1805, 4.000 en 1806 y 991.455 rr en 1807. En 1809 la cifra descende al mínimo histórico de 274.451 rr (1).

Esta tarjeta de presentación resulta esclarecedora. Pero, sin ánimo de aburrir ni de abrumar con una serie exhaustiva de datos, vamos a continuar mostrando unas realidades que indican un grave problema estructural. En 1803 se suprime el taller de esculturas del arsenal, y ese mismo año la plantilla carraqueña queda reducida a

(1) Los datos económicos se extraen de MERINO NAVARRO, J.P.: *La Armada española en el siglo XVIII*, Madrid, 1981, pp 155-157. Se han redondeado algunas cifras para no abrumar al lector.

Carpinteros de ribera	376,	cuando debían ser	624.
Calafates	261	«	420.
Peones	257	«	251.

La Armada no puede mantener sus propios barcos, que se hunden en los arsenales por falta de mantenimiento. El 3 de marzo de 1806 se publican las Ordenanzas sobre cómo desbaratar buques. Un informe (2) fechado en febrero expone que en La Carraca se encontraban las siguientes embarcaciones: navío *San Gabriel*, a pique desde 1800; fragata *Venus*, hundida desde 1804; las urcas *Asunción*, *Rita*, *Winchomb* y *Aduana*, todas a pique entre 1802-1804, y *Regla*, que necesita carenas. La corbeta *Colón*, el bergantín *San Luís Gonzaga*, el místico *Delfín* y la chata *Rosa* estaban asimismo a pique. Es más, el estado era tan lamentable que resultaría más económico construir barcos nuevos que repararlos; además, a todos faltaba la arboladura y las embarcaciones menores. En consecuencia, se propone desbaratarlos y aprovechar los herrajes, las escasas piezas útiles, y el resto destinarlo a leña. Esta operación, para la que se utilizarían de tres a cuatro cuadrillas de presidiarios y seis o siete operarios, contribuiría, además, a dejar libres los caños. De momento, tras mucha insistencia, sólo se aprueba el desguace de la chata *Rosa*, la corbeta *Colón* y la urca *Winchomb* (3). El Rey llegó a ordenar que no se vendieran ni desguazaran las embarcaciones *Ferme*, *San Fermín*, *África*, *San Juan Bautista* y *Conde de Regla*, pidiendo sostenerlas como se pudiera hasta que hubiera caudales suficientes para repararlas. Pero la realidad se impone. Se vende el navío *África* por 130.000 rr a la Compañía del Comercio de Cádiz Brunet y Ravel, se ordena el desbarato del navío *Ferme* (4) y el *Conde de Regla* terminará deshaciéndose e inutilizando el dique nº 2.

Un estado de los barcos desarmados existentes en los tres departamentos, firmado por Romero Landa, resulta asimismo significativo (5). Se contabilizan 21 navíos, 14 fragatas y 7 corbetas, además de otras embarcaciones, como 12 urcas, 7 bergantines y otras 10 menores. En cuanto a los barcos que podríamos denominar de la primera clase, sólo un navío, una fragata y cuatro corbetas están en disposición de ser armados. Siete navíos y tres fragatas se encuentran en carena, y otros 10 navíos, nueve fragatas y dos corbetas necesitan recibirla. El mismo año, en vísperas de la Guerra de la Independencia, las deudas de la Tesorería General con el Departamento de Cádiz son enormes: más de 15 millones rr desde diciembre de 1805. Es decir, se encontraba en lo que podría denominarse suspensión de pago.

(2) Archivo General de Marina Don Álvaro de Bazán (en adelante AGMAB). Arsenales 3847. Informe, Honoré Bouyon. La Carraca, 10 febrero 1806.

(3) AGMAB, Arsenales 3847, 12 noviembre 1806.

(4) AGMAB, Arsenales 3847. Propuesta de Gil de Lemos, 12 junio 1806; aprobado, 8 agosto 1806.

(5) AGMAB, Arsenales 3847. Romero Landa a Gil de Lemos. Madrid, 24 marzo 1807.

Cuando comienza la guerra contra Napoleón, la situación alcanza límites esperpénticos. A finales de 1809 la precariedad económica es asfixiante. Las deudas acumuladas con la maestranza son enormes. Los montañeses que regentan las tiendas del arsenal tratan de abandonar, pues se muestran incapaces de soportar las deudas que la maestranza tiene contraídas con ellos. Sin embargo, constituyen el único medio para mantener el orden en la base naval, porque representan la única forma de subsistencia para los hombres. En consecuencia, las autoridades buscan denodadamente algo de liquidez para librar a las maestranzas y que éstas a su vez puedan pagar parte de sus deudas. La carencia de Brigadas de Marina para las guardias es cubierta por rondines, gente de las falúas, oficiales de mar e inválidos de los propios Batallones. Las armas son limpiadas por grumetes y presidiarios supervisados por el director de Instrumentos Náuticos, que también dirigirá la construcción de llaves de fusil. Se suprimen las comandancias generales y los ministros de los arsenales (6). Deben declararse indultos para los desertores de Marina, tanto para los de la «España libre» como para los de la «ocupada». En el arsenal, a principios de 1811 sólo hay cuatro barcos: dos navíos, *San Julián* y *Montañés*, incompletos, y las urcas *Librada* y *Aurora*, en los diques 1 y 3 (7), donde cuatro meses después serán desbaratadas, a fin de facilitar a los ingleses la madera que necesitan para las fortificaciones (8). La balandra de la Cruz debe desbaratarse *in situ*, para conseguir leña para el apostadero de las fuerzas sutiles de la Isla, con la prevención de que todo el herraje se deposite en el arsenal, y en las mismas condiciones se desguazarán dos pontones (9).

Llegamos así a la villa de la Real Isla de León, donde todas las circunstancias citadas se seguían con la misma incredulidad que en el resto de España, quizás con más intensidad por las especiales circunstancias del actual San Fernando, sede del arsenal de La Carraca, en crisis, y del Departamento de Marina. En cualquier caso, en la Isla, la caída de Godoy se celebró de manera «excesiva y alborotadora» (10). No podía ser de otra manera, pues se sucedían emociones difíciles de gestionar en tan escaso tiempo; y así, tan pronto tenían un nuevo rey, agasajado en la Calle Real a través del pendón elaborado con la urgencia de unas horas, para días después constatar su salida de Madrid, y unas jornadas más tarde conocer que era cautivo de Napoleón, y todo ello en medio de grandes carencias en general. A tal extremo llegó la agitación popular que fue necesario, incluso, el nombramiento de una «Junta de pacificación» que recogiera las peticiones de los vecinos y pusiera orden a tanto alboroto.

(6) AGMAB, Arsenales 3710. A Félix de Tejada. Sevilla, 7 julio 1809.

(7) AGMAB, Arsenales 3856. Souza a Vázquez Figueroa. Isla de León, 24 marzo 1811

(8) AGMAB, Arsenales 3856. Souza a Vázquez Figueroa. Isla de León, 1 noviembre 1811. En el dique 2 se había deshecho el navío de tres puentes *Conde de Regla*, que proyectado por Romero Landa había sido botado el 4 de noviembre de 1787.

(9) AGMAB, Arsenales 3856. A Souza, 24 julio 1811, y a Vázquez Figueroa, Isla de León, 3 diciembre 1811.

(10) Para estudiar el año 1808 en la Isla, consultar: LÓPEZ GARRIDO, J.L. (coord.): *Cuadernos para el Bicentenario. La villa de la Real Isla de León en 1808*, San Fernando, 2008.

La batalla naval de la poza de Santa Isabel

En este ambiente, y en la temprana fecha del 9 de junio de 1808, tiene lugar la conocida batalla naval de la poza de Santa Isabel (11). Este importante fondeadero natural en aguas de la bahía gaditana se encuentra frente al paraje isleño conocido como Punta Cantera. Utilizada desde antaño, se consideró como el gran fondeadero de la Población Militar de San Carlos; de ahí el proyectado caño de Ureña, que uniría el arsenal con la dársena de la Población Militar y con la citada poza.

El día 30 de mayo, el recientemente nombrado capitán general del Departamento, jefe de escuadra Juan Joaquín Moreno, junto al también jefe de escuadra Ruiz de Apodaca envía una carta pidiendo la rendición al almirante francés Rosily, relevo de Villeneuve tras Trafalgar y sustituto del mismo al mando de los restos de la escuadra francesa, que en ese momento estaba formada por cinco navíos, *Neptune*, *Heros*, *Algeciras*, *Argonauta* y *Plutón*, y una fragata, *Cornelia*. El almirante francés iniciará un proceso encaminado a ganar tiempo, y entre otras medidas decide permitir que las escuadras francesa y española, hasta entonces con los barcos de cada país intercalados, se separen. Paralelamente, el capitán general de Andalucía y gobernador de Cádiz, general Morla, ordena desmantelar Fort Luis, reforzar la batería del Trocadero y el castillo de Puntales, armar la batería de Punta Cantera y dos navíos que se encontraban carenando en La Carraca, y conseguir de los ingleses que impidieran la salida al mar de la escuadra de Rosily, pero sin acceder al ofrecimiento británico de entrar en la Bahía para reducir al francés.

La escuadra de Rosily, atenta a los acontecimientos, decide introducirse en el interior de la Bahía, en la poza de Santa Isabel. Este movimiento, realmente difícil de entender, sólo parece tener sentido si el almirante francés hubiera concebido el objetivo de apoderarse del arsenal y servir de puente o recibir el apoyo de las tropas francesas de tierra, aspectos no demostrados.

En esos momentos, Juan Joaquín Moreno dispuso reordenar y ampliar la presencia artillera en el Puente Suazo, Arsenal, Casería de Ossio, el Lazareto, Punta Cantera y almacenes de Fadrilas, es decir, todo el litoral isleño entre La Carraca y Punta Cantera, con ramificación hasta el Puente. Ruiz de Apodaca, por su parte, forma una fuerza sutil de 45 cañoneras, 12 bombarderas y otras

(11) La batalla naval de la poza de Santa Isabel está poco estudiada hasta la fecha. Trabajos que ofrecen una visión general son: ARAGÓN FONTENLA, M.: «La rendición de la escuadra de Rosily», en *La Marina en la Guerra de la Independencia I. Cuaderno monográfico del Instituto de Historia y Cultura Naval*, núm. 55. Madrid, 2007, pp. 67-90; JUAN FERRAGUT, Mariano de: «Rendición de la escuadra de Rosily (14 de junio de 1808)», en *Revista General de Marina*, t. 255, Madrid, 2008, pp. 329-348; y para la intervención de Punta Cantera en los hechos, LÓPEZ MORENO, M.A.: *La heredad de Fadrique*, Cádiz, 2003, pp. 189-192. Interesante resulta asimismo el tratamiento que da a la rendición de Rosily CRÓQUER Y CABEZA, E.: «La Isla de León en la Guerra de la Independencia», en *Diario de San Fernando en el primer centenario de las Cortes Generales Extraordinarias*, 24 de septiembre de 1910. San Fernando, Imprenta Española, pp. 3-10.

embarcaciones menores capaces de ser armadas o servir de auxiliares a la operación. El mando de las fuerzas sutiles recae en el capitán de navío Diego de Alvear y Ponce de León.

El 9 de junio, tras la reiterada negativa de Rosily a rendirse, comienza el combate naval, en el que las fuerzas sutiles atacaban a la flota francesa desde los dos flancos (arsenal y Puntales-Matagorda), mientras que por el frente entraban en acción las baterías de tierra en la Isla de León. Precisamente éstas fueron objetivo principal de la escuadra francesa, que ocasionó graves daños en las baterías de la Cantera.

El día 10 se asiste a una guerra de comunicados franceses y acciones disuasorias españolas encaminadas a rendir la moral gala, lo que finalmente se consigue el 14 sin que se sucedan nuevas acciones bélicas. La Armada y la Isla de León quedan así vinculadas a la primera victoria de las fuerzas españolas sobre las imperiales de Napoleón en el marco de la Guerra de la Independencia. En cuanto a las repercusiones de la rendición de Rosily, junto a los efectos propios de la «primera derrota», las seis embarcaciones citadas se integraron en la Armada española, se hicieron 3.676 prisioneros, se incautaron 442 cañones, 1.429 fusiles, 505 pistolas y toda la munición de cargo, además de una buena provisión de víveres, pues la escuadra estaba avituallada para varios meses de navegación.

Podemos acordar, llegados a este momento, que la Isla revalida su condición de enclave estratégico de primer orden para la Armada y, en consecuencia, para los enemigos de ésta (12). Además, su situación geográfica, en medio del continente y de la ciudad de Cádiz, a la que se une mediante un arrecife, la convertía en antemuro defensivo básico para la capital. No puede extrañar entonces que su fortificación se considerara absolutamente necesaria. Sin embargo, hemos visto cómo con motivo de la batalla de la poza de Santa Isabel deben acometerse acciones defensivas de urgencia.

La fortificación

Ya el 23 de junio de 1803 el ingeniero del Ejército Hurtado había presentado la «Relación de la consistencia de la plaza de Cádiz y Fuertes de la (...) Isla de León», en la que informaba de las fortificaciones que, en cuanto a la Isla se refiere, se reducían a una batería de 12 cañones en la entrada del caño de Sancti Petri por La Carraca; la orilla de insular de la Bahía carecía de baterías desde La Carraca hasta Puntales (sólo en tiempos de conflicto la Armada

(12) El 8 de diciembre de 1807, el comandante general del departamento avisa a Juan Malpica, alcalde de la Isla de León, de las posibilidades del ataque de una escuadra inglesa, aparentemente preparada contra Ceuta, al arsenal de La Carraca. En consecuencia, le solicita que contribuya a la defensa con todos los medios a su alcance: hombres, armas, monturas y arbitrios (Archivo Histórico Municipal de San Fernando —en adelante AHMSF—, signatura 26/26.03, ff. 4 y 5).

organizaba la defensa para proteger los almacenes de la Casería de Ossio y los polvorines de Punta Cantera, como se ha visto ocurrió en la rendición de Rosily). Para el caño de Sancti Petri, constató su desprotección casi absoluta, con sólo dos puntos fortificados: el Puente Suazo, con cabeza y gola equipadas con reductos artillados, además de unas piezas en el pretil, y el castillo de Sancti Petri, con la batería construida por la Marina en 1762. Finalmente, Torre Gorda, en la confluencia de ambas islas, disponía de cinco cañones.

El 20 de enero de 1809 fue nombrado gobernador militar de la Isla de León Francisco Javier de Uriarte y Borja (13), por entonces mayor general de la Armada y consejero de Guerra interino, con el encargo de tomar las medidas convenientes para la defensa de la Isla y del Puente Suazo. Sólo dos días después se iniciaron estudios encaminados a proyectar el incremento de la artillería del Puente (22/01/1809); se levantó el Plano de la costa Sur de la Isla de Cádiz (12/04/1809); se constituyó la Junta de Defensa (enero, 1810). En este marco histórico, en mayo de 1809 Hurtado firma el *Plano del Cerro de los Mártires, río Arillo, embocadura del Sur del Sancti Petri y terrenos inmediatos*. Consiste en un proyecto de fortificación de la zona, indicando los parajes donde debían edificarse las fortificaciones. Advierte de la flojedad de los flancos, que establece en el río Arillo y en el antiguo fuerte de la Alcantarilla. Teniendo en cuenta los espacios, la inconsistencia del terreno la economía y prontitud que se requiere, aconseja seguir el sistema de fortificación de Montalembert (14). Concibe el proyecto de manera que en el supuesto de que

(13) Fransico Javier de Uriarte y Borja era natural de El Puerto de Santa María. Participó en la batalla de la poza de Santa Isabel, fue destinado a las fuerzas sutiles (25-08-1810), mandadas entonces por el Tte. Gral. Juan M.^a Villavicencio. Por RO de 6 de enero de 1811 fue nombrado comandante general del arsenal de La Carraca. Según el propio Uriarte expone, su familia, residente en El Puerto, sufrió vejaciones y humillaciones, quedando completamente arruinada a causa de las represalias francesas (AGMAB, Cuerpo General, 620/1227).

(14) Marc René, marqués de Montalembert (Angulema, 1714-París, 1800) *Jump to: search* He was born at , and entered the French Army in 1732. Entró en el Ejército francés en 1732, Atraído por Vaubam, se especializó en fortificaciones. Construyó el campo fortificado de Anklam y Stralsund (Alemania). *In 1761 he was promoted , and began the works on which his fame rests*. La fortaleza de Montalembert puede ser considerada como una «inmensa batería». En París *The intricacies of trace by which Vauban and Cormontaigne sought to minimize the power of the attack, are abandoned in favour of a simple tenaille plan so arranged that the defenders can bring an overwhelming fire to bear on the works of the besieger. (1776-1778)Montalembert, who himself drew his idea from the practice of Swedish and Prussian engineers, furnished the German constructors of the early 19th century with the means of designing entrenched camps suitable to modern conditions of war* se publicó *La Fortification perpendiculaire*, origen de la conocida «poligonal». Su sistema, de los llamados románticos, está constituido por líneas que forman ángulos entrantes y salientes, con la condición de que los entrantes sean rectos y los salientes no bajen de los 60°. Los lados de los entrantes se franquean mutuamente por medio de troneras y aspilleras. Es necesario conservar el lado del polígono exterior, sin quebrarlo al exterior ni al interior, confiándose este papel a una casamata baja y saliente en el foso, a la que se llama *caponera*. Escribió, además, *L'Art à l'défensif. Superior offensif* (1793), *Mémoire historique sur la fonte des canones* (1758), *Correspondence pendant la guerre de 1757-1760* (1777), *Rotación des Boulets* (1755) y *Relaciones du siège de Saint-Jean-d'Acre* (1789).

los franceses superaran el Puente Suazo se vieran obligados a salvar obstáculos sucesivos, con una importante línea de contención inmediata a Gallineras, protegiendo la retaguardia con una serie de cortaduras y un despliegue de atrincheramientos en Camposoto y en el cerro de los Mártires. Diseña asimismo la hipotética retirada de las tropas españolas ante el eventual avance francés y así, proyecta la fortificación del molino de Nueveiglesias, en la orilla isleña de la bahía, punto de embarque de las fuerzas que retrocedieran desde el cerro de los Mártires, para lo que, junto a las baterías, se tendría previsto un número adecuado de lanchas con que apoyar la evacuación.

La situación expuesta hasta el momento definía la defensa de la Isla el 12 de febrero de 1809, cuando la Junta Central Suprema dio la orden a todos los pueblos de España de prepararse para la resistencia ante el Ejército francés. En agosto del citado año, el ingeniero de la Armada Pedro Ferriz elabora un informe (15) en el que expone el estado de las baterías del arsenal que tiene a su cargo. La situación no es halagüeña. La batería 2, junto al dique de perchas, se encontraba envarengando los flancos, empleándose madera procedente del desbarato del navío *San Gabriel*, y se forraba con tablas el parapeto de las caras anteriores. La batería 4, junto a las denominadas naves negras, estaba prácticamente concluida. La 3 tenía terminado el frente, y las obras del flanco estaban paradas porque faltaban materiales. La 5 estaba proyectada y sólo se habían comenzado los trabajos de la explanada. Las 6 y 9 estaban inconclusas por falta de materiales, especialmente estacas. Las 10 y 11 no se habían iniciado por carencia de materiales, esperando el próximo desguace de algún barco. En cuanto a la 12, la de la Máquina, estaba concluida.

Si antes decíamos que el 14 de junio fue el primer gran momento de la Isla en la Guerra de la Independencia, el segundo fue la llegada de la Junta Central Suprema y Gubernativa el 29 de enero de 1810. Tras las victorias francesas en Ocaña y Bailén, la Junta Central abandona Sevilla para refugiarse en la Real Isla de León. Llegó absolutamente desprestigiada, recibiendo todo tipo de humillaciones en los diferentes pueblos por los que pasaba, acabando incluso con algún vocal detenido por unas horas en Jerez. También en San Fernando se produjeron una serie de altercados populares que terminaron por retrasar dos días el traspaso de poderes de la propia Junta Central a la Regencia, constituida finalmente el día 31 de enero de 1810 (16). El Consejo de Regencia de España e Indias recibía la potestad de ejercer el supremo poder en todos los territorios del imperio español. Estaba compuesto por Pedro de Quevedo y Quintana, obispo de Orense, que sería el presidente; Francisco de Saavedra,

(15) AGMAB, Arsenales 3710. Fdo., Pedro Ferriz; V.ºB.º, De la Croix y Vidal. La Carraca, 22 agosto 1809. Según el documento, la ausencia de las baterías 7, 8 y 10 (debe referirse a la 1) «debe corresponder sin duda a baterías del primer proyecto suprimido en el segundo».

(16) Para estudiar la aportación de la Isla a la historia de las Cortes Generales y Extraordinarias reunidas en la Isla de León el 24 de septiembre de 1810, así como sus antecedentes, consultar: TORREJÓN CHAVES, J.: *Las Cortes Generales y Extraordinarias de la Isla de León*, San Fernando, 1999.

consejero de Estado; Francisco Javier Castaños, capitán general del Ejército; Antonio de Escaño, teniente general de Marina, y Esteban Fernández de León, contador general del Consejo de Indias (éste fue muy pronto sustituido por Miguel de Lardizábal y Uribe, para dar entrada en la Regencia a un oriundo de América). De esta manera, la Isla de León se convierte en la capital de la España no ocupada, sólo dos días antes de que el Ejército de Extremadura, al mando del duque de Alburquerque pasara el Puente Suazo (17). Los 8.000 infantes y los 600 de caballería llegaron completamente exhaustos. Habían realizado un enorme esfuerzo desde Don Benito, de donde partieron el día 15 de enero, hasta la Isla. Mucho se ha hablado de la decisión del duque de Alburquerque: ante la posibilidad de acudir a la indefendible Sevilla, optó por marchar a la Isla para posibilitar su defensa. Hoy son mayoritarias las voces que ensalzan sin condiciones la gran visión estratégica del duque, que con su decisión protagonizó un notable hecho de armas no en vano posibilitó, primero, el mantenimiento del único núcleo de España no ocupada por Napoleón y, segundo, el nacimiento del Estado moderno, como luego veremos.

Inmediatamente a su llegada, el duque de Alburquerque fue nombrado comandante general del Ejército y comienza a dar órdenes respecto a alistamiento de todos los hombres en edad de portar armas, inundar las salinas, proyectar cortaduras y canales, construir instalaciones defensivas nuevas y reconstruir/ampliar las existentes.

A escasa distancia del Ejército de Extremadura avanzaba el primer cuerpo del Ejército francés, mandado por el mariscal Victor. Estaba compuesto por

- tres divisiones, conducidas por los generales Ruffin, Leval y Villatte;
- la caballería, con el 5º regimiento de caballería ligera y el 2º de dragones;
- la Artillería se componía de un regimiento de a pie y a caballo, además de los zapadores y minadores;
- un regimiento de Marina compuesto por el 43º batallón y el segundo de obreros de marina.

El mariscal Victor entró en Jerez el día 4 de febrero, y sólo dos días después estableció su estado mayor en El Puerto de Santa María y envió unidades de caballería a reconocer el terreno. Al llegar a las inmediaciones del Puente Suazo, solicitaron permiso para complimentar al Gobierno, pero se rehusó la petitoria y la Regencia ordenó el establecimiento de lanchas cañoneras en las inmediaciones del puente. Durante varios días, la artillería española junto a la acción de unidades del Ejército, consiguió rechazar las aproximaciones francesas en una serie de encuentros y escaramuzas bélicas que determinados

(17) Para estudiar el sitio de la Isla se recomienda consultar: ARAGÓN GÓMEZ, J.: *La vida cotidiana durante la Guerra de la Independencia en la provincia de Cádiz*, 2 vols., Cádiz, 2005, pp. 219-278. TORREJÓN CHAVES, J.: «El sitio francés de la Isla de León (1810-1812)», en *Revista General de Marina*, t. 255, Madrid, 2008, pp. 349-374.

historiadores han denominado la batalla de El Portazgo. Probablemente no tuviera la consideración de tal batalla, pero se consiguió rechazar al ejército napoleónico hasta zonas de relativa seguridad para la Isla.

Paralelamente, los franceses inician labores diplomáticas; y así, el 7 de febrero, un barco parlamentario conduce una proclama, dirigida a los «Excmos. Sres. Vocales de las Juntas de Gobierno de Cádiz e Isla de León», en la que invita a negociar con los comisionados las condiciones y medios más interesantes para la conciliación y seguridad de la escuadra y del Arsenal. Cabe destacar que los comisionados del rey José eran dos prestigiosos tenientes generales de la Real Armada, Salcedo y Obregón, y un ingeniero militar, Hermosilla. En cualquier caso, la respuesta fue clara respecto al reconocimiento como único y legítimo rey a Fernando VII. Los franceses van ocupando todos los puntos estratégicos de la bahía, si bien el castillo de Santa Catalina del Puerto, Matagorda, Fort Luis y el Trocadero habían sido previamente desmantelados. Un segundo intento negociador, fechado en Chiclana, tendrá como receptor al duque de Alburquerque. La respuesta de éste, datada el 10 de febrero en la Isla de León, no admite dudas:

«Señor Duque, nuestras tropas y las de los ingleses, nuestros fieles y nobles aliados, están prestas para combatir. Usted sabe que son dignas de las vuestras.

»El trato de los prisioneros será el que corresponde entre las naciones civilizadas. Nosotros hemos visto a los españoles inmolados, bajo en nombre de los insurgentes, por unos vencedores que se han deshonrado; no seguiremos un ejemplo parecido. Sé también, señor duque, que será usted quien lo dará».

Ante la negativa, nuevos intentos negociadores tendrán como destinatarios al comandante general de Marina, Ignacio de Álava, y al Gobierno, que emitieron renovadas negativas. Los franceses no cejan en su empeño, pero los nuevos intentos negociadores de los días 22 y 23 ya no fueron atendidos.

Tras el fracaso negociador y el rechazo de las tropas napoleónicas en El Portazgo, la Isla se preparó para el sitio y los franceses hicieron lo propio, estableciendo un cerco a la Isla y a Cádiz que se extendía desde la desembocadura del río de Sancti Petri, en el océano, hasta Rota. Es decir, todo el borde continental de la Bahía.

Frente a ellos, la resistencia isleña se funda en dos elementos principales: el medio físico y el sistema defensivo. El medio físico, que ya había sido valorado en 1717 por José Patiño para construir el Arsenal en detrimento del vulnerable Trocadero, era un terreno marismeño, inundable y pantanoso, un laberinto inabordable para las fuerzas invasoras que, sin embargo, fueron excelentemente aprovechados por los naturales, expertos conocedores del mismo. En este medio destacaba, como enorme foso o cortadura natural, el caño de Sancti Petri, pues era lo suficientemente ancho como para mantener al enemigo a una cierta distancia de seguridad para la población, y para facilitar el establecimiento de una eficaz línea defensiva.

En cuanto al sistema defensivo establecido, pueden destacarse, de nuevo, otros dos factores, la defensa estática, y las fuerzas sutiles y la Armada en general. La línea defensiva, adaptada al terreno, se diseñó de manera que, por un lado, alejara los proyectiles de la población civil y, por otro, se mantuviera a prudente distancia de seguridad de La Carraca y el Puente Suazo. La defensa estática se organizó en tres líneas (18):

La primera línea: Se extendía por toda la orilla isleña del Sancti Petri desde el castillo del mismo nombre hasta el Puente de Suazo, de donde se adentraba en tierra continental hasta el Arsenal de La Carraca. En total treinta y cinco puntos de artillería destacando el entorno carraqueño, el actual Sitio Histórico del Puente Suazo hasta el Portazgo y la desembocadura del Sancti Petri al Océano.

El entorno carraqueño se componía del propio arsenal, las tres baterías continentales y, en terrenos de la Isla, la casa fuerte frente a la Puerta de Tierra. El interior del arsenal contó con siete baterías interiores, que llegaron a montar alrededor de 75 cañones, de los que cuarenta y nueve eran del calibre 24. El comandante de ingenieros del arsenal proponía que, además de las baterías, debía construirse (19):

- Un resguardo general donde protegerse ante un bombardeo de elementos con aljibe, almacenes...
- Espaldones o ramales de comunicación interna por donde la maestranza y demás empleos pudieran trasladarse en el tránsito entre sus talleres.
- Frente a la embocadura de los caños de Cádiz y de Puerto Real debían instalarse dos baterías flotantes que los protegieran.

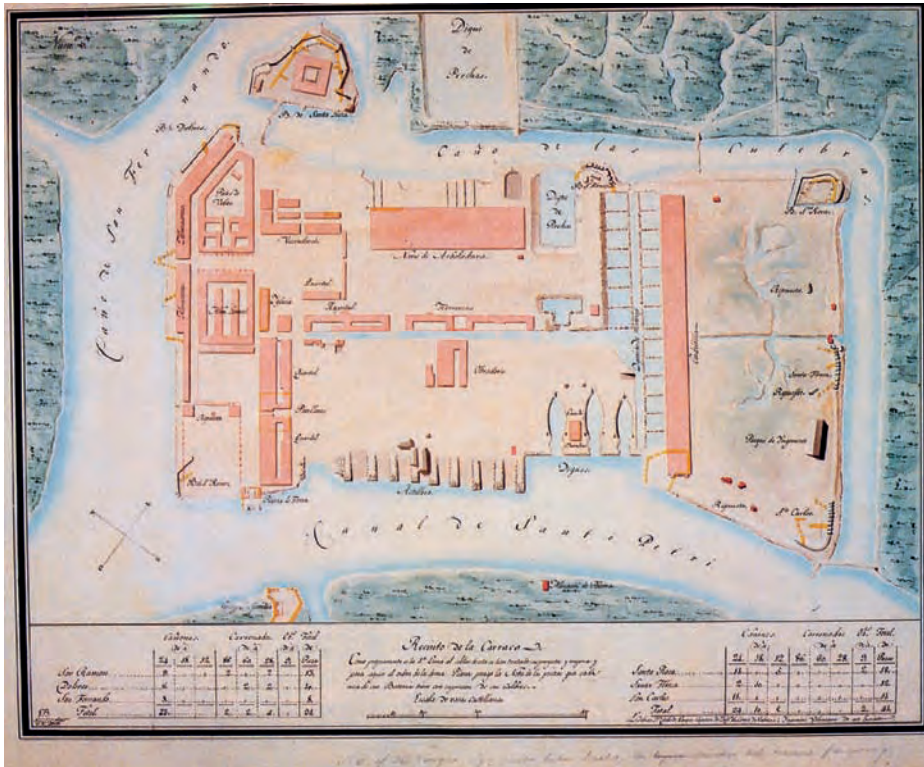
El teniente general comandante en jefe del Ejército, Joaquín Blake, expuso al capitán general de la Armada que las obras propuestas eran necesarias, pero que había otras prioridades.

El actual Sitio Histórico del Puente de Suazo estaba formado por el Puente y las baterías adyacentes. Quedaba estructurado en dos líneas en vanguardia. La más avanzada, compuesta por las baterías de Santiago, El Portazgo, Daoiz y Velarde, y la segunda, con las de San Ignacio, San Pedro y San Pablo. Finalmente, la cabeza del puente, donde se encontraban los reductos de la Concepción y de San Santiago, y en el recinto del Real Carenero, las baterías de Alburquerque y del Ángulo.

El tercer conjunto de esta primera línea lo componían el castillo de Sancti Petri, equipado con 28 piezas de artillería, y las baterías de San Genís, que podían montar 35, aunque no siempre las tuvo, tenía la misión de proporcio-

(18) Para estudiar las defensas isleñas resulta obligada la consulta de VARGAS MACHUCA, C. (estudio de SANCHO RODA, J.): *El atlas de las fortificaciones de la Isla de San Fernando*, Guadalajara, 2004.

(19) AGMAB, Arsenales 3710. Escritos sin firmar, de fecha 15 y 21 julio 1810.



El arsenal de La Carraca (Atlas de las fortificaciones de la Isla de San Fernando, p. 73).

nar mayor volumen de fuego que el enemigo, Urrutia, artillada con 13 piezas, debía defender el acceso desde la playa, se propuso equiparla con dos obuses más, para disuadir al enemigo de instalarse en su frente, y Aspiroz, que defendía la desembocadura de los caños Alcornocal y Carbonero.

Precisamente en este lugar, protegido por la batería de Urrutia, debía desplegarse el *Puente militar para el paso del ejército combinado en la ría de Sancti Petri*, proyectado y construido por el ingeniero Timoteo Roch a partir de una orden de la Regencia (20) de 30 de enero de 1811, para que se construyeran de «ocho a diez pasacaballos» o balsas capaces de conducir caballos o artillería de una orilla a otra del río. Sólo quince días después el general Blake revisaba el puente y reconocía la prontitud en la ejecución y la firmeza conseguida (21). El puente, de 313 varas de largo y capaz de sostener el paso de los tres ejércitos según su constructor, quedó instalado el 3 de marzo de 1811 ante

(20) AGMAB, Arsenales, 3710. Souza a Vázquez Figueroa. Isla de León, 1 febrero 1811.

(21) *Ibidem*, Isla de León, 15 febrero 1811

el ejército desplegado en Sancti Petri (22). En pleno proceso de instalación, los operarios y militares encargados sufrieron el ataque enemigo, pero consiguieron superarlo. Esta eventualidad, y la prevención de otras similares, indujeron a la Regencia a ordenar al constructor permanecer junto a su equipo en las inmediaciones del puente, estableciendo una gratificación de 2 rr por cada día que permanecieran en el citado lugar. El día 5, ante la presencia del enemigo, en el marco de la conocida como batalla de La Barrosa, de Sancti Petri o de Chiclana, el equipo de Roch tuvo que cortar y replegar el puente hacia la orilla de la Isla, lo que ejecutó con eficacia y prontitud (23), quedando instalado de nuevo en la mañana del día 6.

La segunda línea: A retaguardia de la primera, estaba atendida por los aliados —ingleses y portugueses— y ocupaba una línea desde la playa del castillo hasta el caño de Herrera. Podríamos estructurarla en tres tramos, una entre la playa y las inmediaciones de Gallineras, el segundo en el entorno del Zaporito y el tercero en la zona de la Casería de Ossio protegiendo el frente de la bahía con una prolongación al Norte de San Carlos.

	Salchichón de 6 a 7x1 pies	Estacas de 6 y 3 pies x 2 pulg	Estacas de 10 pies x 6 a 7 pulg	Estacas de 4 varas x 6 a 8 pulg
Se pidieron	50.000	150.000	12.000	1.000
Se recibieron	17.211	49.995	1.260	567
Faltan	32.789	100.005	10.740	473

Cuadro.-Maderas pedidas a Tarifa en Mayo de 1810 y relación de las recibidas en agosto del mismo año (AGMAB, Arsenales, 3710. Real Isla de León, 3 de agosto, 1810).

La tercera línea: protegía la orilla isleña de la bahía desde la Casería de Ossio hasta Santibáñez. Contaba con cuatro baterías; las que toman el nombre de los extremos citados, además de las del Lazareto y Punta Cantera.

Para la construcción del entramado defensivo, tanto español como inglés, uno de los problemas más graves encontrados fue la carencia de maderas, en ciertos momentos extrema. El cuadro nos da una idea del nivel de abastecimiento. Por lo general a duras penas alcanza el 30 por 100 de lo solicitado. Los escritos solicitando maderas de Tarifa y de Algeciras (24) se suceden con frecuencia, y se sugiere acudir a Ayamonte y a Cartaya, donde las había en abundancia y, además, tenían buenos embarcaderos. Pero las dificultades de la guerra y las económicas dificultaban extraordinariamente el suministro. De modo que buena parte de las vigas y tablazón necesarias para construir barracones para los ingleses y para las fortificaciones en general, se obtuvieron del desbarato, primero, de las naves «coloradas», empleadas hasta entonces como

(22) *Ibidem*. Roch a Vázquez Figueroa. Sancti Petri, 4 marzo 1811.

(23) *Ibidem*. 5 y 6 marzo, 1811.

(24) AGMAB, Arsenales 3710. Lapeña a Prieto. Isla de León, 5 agosto 1810.

tinglados para maderas del norte, y de las seis naves «negras», utilizadas para resguardo de la tropa, después. Y se desguazaron barcos, aprovechándose la madera para tareas de mantenimiento elementales, para leña y para estacas fundamentos y empalizadas de las obras de fortificación.

A caballo entre el medio físico y las fortificaciones de fábrica se encuentran las cortaduras, de las que no se habla porque se consideran parte anexa a las baterías, y los canales con fines defensivos, pues contribuían a incrementar la capacidad de inundación al introducir aguas directamente del mar o del caño de Sancti Petri, y facilitaban las comunicaciones y el aprovisionamiento en caso de que los franceses entorpecieran gravemente la navegación por el caño antes citado. El primer canal abierto fue el de San Jorge, diseñado para unir los muelles del Zaporito y Gallineras «trazando en línea recta el Sancti Petri», que por esta zona presentaba un gran meandro. Las embarcaciones de cabotaje podían navegar protegidas del fuego francés. Se da la circunstancia de que para facilitar en tránsito de las fuerzas se construyó un puente giratorio, cuyo modelo fue presentado (25) por Juan de Dios Topete al marqués de las Hormazas el 30 de junio de 1810. El puente, que había sido diseñado probablemente por Timoteo Roch, debía tener de 5 a 6 pies de ancho, para permitir el paso de la infantería y las acémilas.

El segundo canal, con tres brazos y los mismos fines que el anterior, se ubicaba al sudoeste de Camposoto. El brazo principal se dirigía directamente al océano; el segundo brazo, o canal de Dos Hermanas, comunicaba con el caño de Sancti Petri, y el tercero conectaba con el río Arillo.

En definitiva, la Isla estaba defendida en 1810 por casi 700 piezas de artillería, de las que 540 eran cañones, 111 obuses, además de las carronadas y los morteros. Se ocupaban en las tareas defensivas 16.900 hombres. De ellos, 10.400 pertenecían al ejército de Alburquerque. Las fuerzas inglesas estaban compuestas por 2.900 hombres, más otros 1.200 portugueses. Los voluntarios españoles sumaban otros 2.400 hombres.

Sin embargo, como puede suponerse, las fortificaciones fueron siempre unos factores vivos. Nunca se dieron por concluidas y suscitaban incluso interesantes debates; como el mantenido por el general Graham, comandante en jefe de las fuerzas inglesas, y Timoteo Roch, comandante de Ingenieros del arsenal de La Carraca (26). Mediante real orden de 30 de mayo de 1811 se había estipulado la formación de una junta facultativa para estudiar las propuestas de mejora de las fortificaciones formuladas por el general inglés. La citada junta acordaría lo siguiente:

(25) AGMAB, Arsenales 3710. Topete al Marqués de las Hormazas. La Carraca, 30 junio, 1810. En este escrito se hace alusión, además, al agravio que decían padecer los ingenieros de Marina al ver cómo las obras de fortificación del propio arsenal estaban dirigidas por ingenieros de Ejército, lo que justificó el marqués de las Hormazas alegando la conveniencia de que la fortificación de toda la línea esté dirigida por «una sola mano» (*ibidem*, respuesta en 3 julio, 1810).

(26) AGMAB, Arsenales 3854. Topete a Vázquez Figueroa. La Carraca, 15 junio 1811.

- Se acuerda, como exponía el general aliado, que las fortificaciones no estaban terminadas, pues eran tantos los puntos a defender que hubo de recurrirse a soluciones provisionales.
- Para fortificar tan extenso frente se necesitaban hombres y dinero.
- Que podía demostrarse documentalmente la enorme cantidad de escritos de los ingenieros pidiendo materiales para las fortificaciones y dinero para los jornales.
- A pesar de ello, no se ha conseguido nada de lo solicitado.

Timoteo Roch, a modo de anexo al acuerdo de la Junta, pero a instancias de ésta, emite un informe sobre las obras propuestas por los ingleses en La Carraca, espacio considerado clave en todo el sistema. Frente al empleo generalizado de estacadas ante las fortificaciones propuesto por el general aliado, el ingeniero apela al protagonismo de las fuerzas sutiles por su movilidad y, en consecuencia, por su capacidad para actuar, además de por el frente del ataque como las baterías de tierra, también por los flancos del enemigo. Es más, considera que desde La Carraca hasta el Puente Suazo debería mantenerse un foso de agua de 25 pies de profundidad, para garantizar permanentemente la intervención de las sutiles. Dos compuertas posibilitarían el mantenimiento del nivel y, en caso de que el enemigo pretendiera utilizarlo, sólo sería necesario abrir las compuertas, pues la corriente generada haría el resto.

En segundo lugar, Roch reconocía que las grandes líneas de fortificación de campaña solían estar cerradas por la gola, pero a continuación recuerda la necesidad de aprovisionarlas permanente y adecuadamente, lo que cobra especial significado en La Carraca por su propia situación, considerando por tanto que el cierre de la gola no era un factor esencial, máxime teniéndose en cuenta que enfrente había determinados puntos sin defensa y, por lo tanto, de más urgente atención.

Las fuerzas sutiles

Se ha podido observar cómo las fuerzas sutiles formaron parte esencial en el engranaje defensivo que permitió soportar el sitio de la Isla. Puede acordarse que con la denominación de *fuerzas sutiles* se conoce a un conjunto de pequeñas embarcaciones armadas generalmente con un cañón, o con uno o dos obuses, o con un mortero, y empleadas tácticamente con estrategias propias de la guerrilla contra objetivos siempre próximos a la costa. En su capacidad para vigilar y defender los canalizos y caños, mantener en jaque al enemigo y secundar las salidas del ejército, radicaban sus ventajas más señaladas (27).

(27) Sobre las fuerzas sutiles hay pocos estudios con rigor. En lo referente a la bahía de Cádiz se puede consultar LÓPEZ MORENO, M.A.: *La heredad ...* pp. 213-220. En el capítulo «Apostadero de Sutiles», aunque centrado en el apostadero de Punta Cantera de la Isla de León, da una valiosa información, a veces complementaria, sobre las fuerzas sutiles de la Isla en el marco de la Guerra de la Independencia. Asimismo resulta interesante consultar obras clásicas

España fue pionera en el empleo de las fuerzas sutiles. Se habían mostrado muy eficaces en el bloqueo a Cádiz, hasta el punto de que Sanlúcar de Barrameda pidió que se le asignaran cañoneras de las que se habían empezado a construir en La Carraca para defensa de su costa (28). Las penurias económicas paralizaron la construcción y, en consecuencia, la asignación a Sanlúcar. Destacada resultó la intervención de las fuerzas sutiles en la defensa de Puerto Rico.

Tras la victoria de la isla Trinidad (febrero 1797), la escuadra del almirante Harvey y las fuerzas de desembarco del general Abercromby se dispusieron, en un alarde de confianza, a hacer lo propio con Puerto Rico. En abril del citado año se presentaron frente a San Juan con una fuerza naval y de desembarco muy considerable (68 barcos y entre 8.000 y 14.000 hombres), frente a la modesta guarnición de la isla al mando del gobernador, capitán general Ramón Castro. Éste empleó, coordinadamente con los reducidos recursos de que disponía, una fuerza móvil de 12 cañoneras y otras embarcaciones menores que se mostraron muy eficaces ante las fuerzas inglesas, contribuyendo de manera decidida a repeler a la flota invasora (29).

Poco después, las denominadas *flotilles à l'espagnole* despertaron gran interés entre el mando francés en Brest —1799— cuando Gravina organizó una somera fuerza sutil para facilitar el comercio costero en pleno bloqueo inglés. En 1800 las cañoneras también resultaron fundamentales en la defensa de la entrada de la ría de Ferrol del castillo de San Felipe.

El gran impulsor/renovador de las fuerzas sutiles fue, no obstante, don Antonio Barceló. Ya las utilizó con notable éxito en la segunda y tercera expedición a Argel. Sin embargo, su gran aportación, siendo ya jefe de escuadra, tuvo lugar en 1779, cuando fue nombrado comandante de las fuerzas navales destinadas al bloqueo de Gibraltar. Para bombardear el Peñón inventó unos botes con parapeto plegable para defensa de la tripulación, armados con un cañón de a 24 o con un mortero, e impulsados por remos o por una vela latina. Con el tiempo proyectó, incluso, un blindaje para la obra muerta de la embarcación. Aunque muchos recibieron despectivamente el proyecto, todos terminaron reconociendo su eficacia, hasta el punto de que probablemente España nunca estuvo más cerca de recuperar Gibraltar. Finalmente, la Paz de Versalles (1763) mantuvo la ocupación inglesa de la Roca, pero los méritos de Barceló le valieron el ascenso a teniente general.

Centrándonos de nuevo en el marco de la Guerra de la Independencia, pronto surge el problema que plantearía la hipotética utilización del ejército

en el estudio de San Fernando como CRISTELLY Y LABORDE, J.: *Ligeros apuntes históricos y colección de citas, documentos y datos estadísticos de la ciudad de San Fernando desde los tiempos más remotos hasta 1823*, San Fernando, 1891, y CLAVIJO CLAVIJO, S.: *La Ciudad de San Fernando. Historia y Espíritu*, Cádiz, 1960.

(28) AGMAB, Arsenales, 3815, marqués de Casa Tilly a Valdés, 22, agosto, 1794. Respuesta 29 agosto, 1794.

(29) ANDRÉS NEGRONI, H.: *Historia Militar de Puerto Rico*. Madrid, 1992, pp. 256-263.

francés de cañoneras y otras embarcaciones menores contra la Cortadura y Puntales, pues esto podría provocar el desembarco sobre el arrecife Cádiz-Isla de León, y a continuación el derrumbamiento del entramado defensivo desarrollado en la Isla y, en consecuencia, la caída de Cádiz. Esta hipótesis no era descabellada, pues los propios franceses habían tenido ocasión de comprobar la eficacia de estas fuerzas, además de en Brest, en la batalla de la poza de Santa Isabel.

Otros factores, como la carencia de una armada poderosa, las experiencias previas y, especialmente, el entramado de caños, esteros y terrenos marismenños, recomendaban el uso de embarcaciones pequeñas, maniobrables, veloces y de poco calado. En consecuencia, se procede a reunir todas las embarcaciones de estas características existentes en el arsenal y se alistan todas las dedicadas al cabotaje.

Introducido el concepto de fuerzas sutiles, cabe preguntarse: ¿qué tipos de barcos formaban las fuerzas sutiles de la Isla? Según la documentación consultada (30) puede acordarse, con matizaciones, que se ordenan en torno a ocho clases diferentes:

Barcos: de entre 44 y 54 pies de eslora y de 12 a 17 de manga.

Jábegas: 40 pies de eslora por 8 de manga.

Faluchos: de 28 a 44 pies de eslora por 8 a 12 de manga.

Candráis: de 28 a 30 pies de eslora por 8 a 9 de manga.

Botes obuseros: de 26 a 40 pies de eslora por 7 a 10 de manga.

Falúas: 32 pies de eslora por 10 de manga.

Bombos (construcción francesa): de 16 a 24 pies.

Lanchas (de lanchón, de barcos...)

Estas embarcaciones tenían como factor común y muy importante su esca-so calado y su maniobrabilidad en tan singular entorno. Eran propulsadas por velas (hegemónicamente latinas), por remos y por varas que impulsaban mediante apoyos en el fondo o en las orillas.

«No ignora V.E. los apuros que hubo en este pueblo luego que el ejército francés se presentó en sus inmediaciones...» (31). Estas palabras de Topete a Pedro de Cárdenas el 18 de julio de 1810 trataban de justificar, por una parte, la necesidad que hubo en aquellos momentos de entregar pertrechos y municiones a partir de órdenes a la voz, y en consecuencia, la imposibilidad de fiscalizar cada una de las lanchas que partían al servicio. En esos días, el gasto de balas era, sólo en el Puente Suazo, de 400 al día, con una cadencia de veinticuatro horas que requería el repuesto de la munición en el mismo barco mediante embarcaciones auxiliares. En consecuencia, Topete reclama la formación de depósitos de pertrechos básicos en cada uno de los apostaderos de la Isla: Punta Canteras, Puente Suazo, Gallineras y Sancti Petri. Las reales

(30) AGMAB, Arsenales 3860. Informe, López Llanos. La Carraca, 6 julio 1813.

(31) AGMAB, Arsenales 3710. Topete a Cárdenas. Puente Suazo, 18 julio 1810.

órdenes de 12 y 17 de agosto de 1810, atendiendo a las demandas, establecieron la creación de depósitos, asignando a cada apostadero, además del contra-maestre y del condestable, un contador/pagador.

Mediante real orden de 14 de febrero de 1810, las fuerzas sutiles se organizaron en dos divisiones. Una, al mando del teniente general Cayetano Valdés, se componía de 46 barcos con la misión de defender la bahía; y la segunda, encomendada al brigadier Juan de Dios Topete, formada por 34 embarcaciones, se destinaba a proteger La Carraca y actuar en los caños. Ésta se ordenaba en cinco unidades, con bases en Gallineras, Sancti Petri, Puente Suazo y Punta Canteras (32). Sólo unos meses después de su creación cada división tenía alrededor de 60 barcos, llegando a reunir un total de doscientos. Al mando de un patrón experto, se convertían en efectivas armas de apoyo a las incursiones españolas y de hostigamiento a las exploraciones francesas.

La real orden de 31 de julio de 1810 manda al ingeniero del arsenal Timoteo Roch que atienda con el mayor esfuerzo a las fuerzas sutiles, con el fin de mantenerlas en permanente estado de operatividad. Sin embargo, esta orden colisionaba frontalmente con la realidad: muchas lanchas tenían sus armazones tan maltratados que difícilmente soportarían nuevos disparos. Es más, no había maderas para las reparaciones elementales, a pesar de que se llegan a firmar contratos con asentistas de Cartaya (Huelva) para el suministro de maderas de pino que deberían llegar a la bahía cada quince días. Pero las dificultades de la guerra y las penurias económicas dificultaban extraordinariamente su cumplimiento.

Un informe de Roch respecto a seis cañoneras que esperaban reparaciones en el arsenal levanta una seria polémica. Las embarcaciones tenían sus fondos seriamente picados de broma, pero sólo había maderas —y personal— para tres de ellas, y el recurso a la capa de sebo no era suficiente en estos casos. El ministro Vázquez Figueroa reprende seriamente a Roch, a quien dice que, si hubiera dinero, habría 200 navíos de línea en lugar de las 200 embarcaciones sutiles (33), y llega más allá al poner en duda el patriotismo de Roch, a lo que éste responde con energía conminando al ministro a que lo destituya.

Sin embargo, permanentemente se observan proyectos innovadores. Puede destacarse un nuevo tipo de cañonero, denominado tipo «Danao». Atribuido a Timoteo Roch, desconocemos sus características elementales, aunque se sabe que era más amplio, de mejor navegar y mayor robustez para soportar con eficacia el trabajo del cañón. Tomás de Ayalde, general de la división de sutiles del Puente Suazo, reconoce estas mejoras; incluso cree que se les podría aumentar algo de eslora, de manga y de puntal, aunque acto seguido advierte sobre la relatividad de todo ello, por cuanto dependerá del caño al que se

(32) AGMAB, Arsenales 3710. Ventura de Cincunegui a Nicolás M.^a de Sierra. Cádiz, 22 agosto 1810

(33) AGMAB, Arsenales 3856. Vázquez Figueroa a Roch. Cádiz, 19 noviembre 1811.

destinen, lo que nos indica, por un lado, la complejidad de la intervención en la zona y, por otra parte, justifica las razones para la diversidad de barcos componentes de las fuerzas sutiles (34).

El ingeniero Antonio Ferriz Henarejos, que había prestado servicios en las baterías flotantes de Gibraltar, se encontraba destinado en La Carraca en mayo de 1810, donde llegó a ser comandante de Ingenieros interino. Diseñó un *bombillo* para dos obuses de a 7 pulgadas (35). Estos artilugios, probablemente inspirados en otros similares de origen francés, fueron considerados positivamente por Juan de Dios Topete, con dos observaciones. Una aludía al riesgo de incendio de la granada de un obús mientras se disparaba el otro, y la segunda aconsejaba construir los bombillos para obuses de nueve, pues la flota carecía de un número suficiente de éstos.

El segundo bombillo, como el primero, se construyó para obuses de siete pulgadas. Tenía 27 pies de eslora y 1,5 de calado. El tercero salió de gradas el 24 de mayo de 1810. Proyectado para obuses de nueve pulgadas, tenía la ventaja de tener de cinco a seis pulgadas menos de calado. A finales del citado año, Ferriz recibió la orden de medir los caños cuya defensa tenía encomendada Topete, para que en función de sus medidas diseñara las baterías flotantes más adecuadas para las necesidades (ofensivas o defensivas).

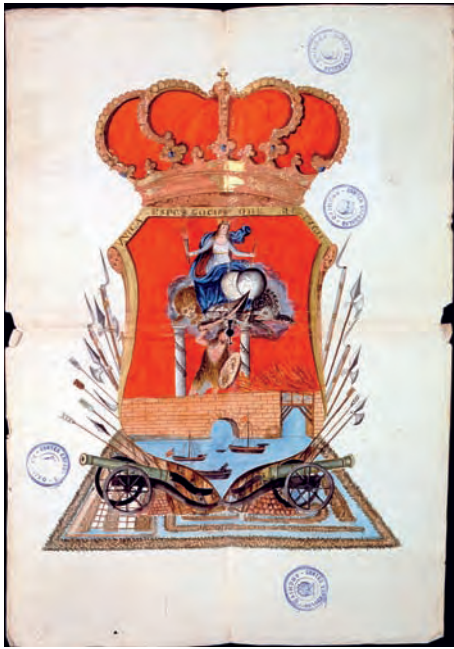
Otro invento, fruto de la motivación por contribuir en la lucha contra el invasor, fue un artilugio con pretensiones de vehículo anfíbio: «Máquina para desalojar al enemigo de todos los puntos de la costa». Inventado por el buzo de la Armada Manuel Sánchez de la Campa, consistía en una especie de gran carretilla de planta rectangular, cuyas guías laterales se prolongaban por la parte de atrás para dar asidero al hombre que debía impulsarla. Dos pequeños barriles en la parte posterior y un gran barril en el tercio delantero facilitaban el rodar por tierra, a la par que contribuían a la flotabilidad del vehículo. En el centro, una rudimentaria bancada era el alojamiento del único remero necesario. Delante de éste se encontraba el pañol de municiones (un cajón en realidad). La proa se remataba con un pinzote, soporte del pedrero. Esta máquina, ocurrente sin duda, no tuvo el beneplácito del comandante de Ingenieros del arsenal, Timoteo Roch (36), quien mediante informe advierte de los inconvenientes que observa, centrados en los materiales que se han facilitado al autor, valorados en 3.766 rv., así como en el ayudante puesto a su disposición antes del inicio de los trabajos. Consideraba, finalmente, que la prueba debía realizarse en presencia del enemigo.

Sin embargo, mediante reales órdenes de 7 de enero y 14 de mayo de 1811 se establece probar el artilugio con presencia de Juan de Dios Topete, comandante general del arsenal; de Gregorio Rodríguez, comandante general del

(34) AGMAB, Arsenales 3856. Ayalde a Vázquez Figueroa. Puente Suazo, 12 julio 1811.

(35) AGMAB, Ingenieros 3411. Topete al Marqués de las Hormazas. Puente Suazo, 15 mayo, 1810; Cárdenas al marqués de las Hormazas. Isla de León, 14 y 25 de mayo 1810.

(36) AGMAB, Arsenales 3854. Roch a Vázquez Figueroa. La Carraca, 29 diciembre 1810.



Proyecto de escudo para la Isla de León con tres cañoneras. (Archivo del Congreso de Los Diputados).

Real Cuerpo de Artillería del Ejército, y de Timoteo Roch, comandante de Ingenieros de La Carraca (37). El simulacro se realizó el 14 de mayo en la salina del Corazón de Jesús, bajo el cerro del Real Observatorio de la Armada, constatándose la facilidad de poner a flote el artillugio, con la novedad de que un hombre, nadando, lo impulsaba en dirección a la orilla contraria, mientras otro disparaba el pedrero y lo volvía a cargar. La Junta de evaluación observó que el pedrero adolecía de lentitud en el fuego y de poco alcance, impedimentos para alcanzar un mínimo de operatividad. Además, el hipotético enemigo, armado de fusil, podría disparar por el frente y por los flancos, por lo que el «artillero» era muy vulnerable. La junta consideró suficientes estas contingencias para desestimar el proyecto, si bien, atendiendo al espíritu patriótico del autor, solicitó que la Real Hacienda asumiese los gastos ocasionados. Mediante resolución del

14 de mayo se pone fin a esta iniciativa.

En cuanto a las tripulaciones de las fuerzas sutiles, tampoco hay uniformidad. Podía encontrarse personal de procedencia civil junto al militar. Desde principios de febrero de 1810 la Junta de Gobierno de la Isla de León, consciente de la importancia de las sutiles para la defensa de la villa, ordena formar una relación de todos los matriculados y gente de maestranza para dotar las tripulaciones de las cañoneras (38). En principio, la improvisación es enorme, sin tenerse definido, al menos, el presupuesto para el mantenimiento de las propias tripulaciones, y aunque la Regencia destina 400.000 rr para atender a sueldos (7 rr de vellón diarios), gratificaciones y avituallamiento (ración de Armada), las dificultades de liquidez son enormes, debiendo asumir la Junta de Gobierno y Defensa de la Isla la tercera parte de los víveres necesarios (39) (leña, vino, aceite...) Ya conocemos los endémicos problemas de

(37) AGMAB, Arsenales 3854. Informe. Fdo. Topete, Rodríguez y Roch. La Carraca, 8 junio 1811.

(38) AHMSF, lib. 322. Cuaderno comprensivo de las Juntas..., 2 febrero 1810, f. 79v.

(39) *Ibidem*, 5 febrero 1810.

la Real Hacienda para cumplir en tiempo con sus obligaciones, comprendemos entonces que las dificultades en estos momentos eran extremas, por lo que no resulta difícil entender que en febrero de 1812 se debieran hasta siete pagas a las tripulaciones de las sutiles, a pesar de que «... son los que de día y de noche ocupan los puestos más avanzados de la línea y están más en riesgo...» (40).

En consecuencia, y a pesar de exaltados llamamientos patrióticos requiriendo donaciones, las dificultades de las tripulaciones eran extremas de ahí que las desertiones y faltas de disciplina y al «trabajo» fueran frecuentes, por lo que el marqués de las Hormazas informó a Cayetano Valdés de las reglas que debían observarse para evitar desertiones en la marinería, así como de que la gente alistada en las fuerzas sutiles no eran meros jornaleros, sino que desde su ingreso contraían las obligaciones militares de portarse con valor, no faltar a las lanchas y obedecer a sus jefes. Se les considera hombres de armas, sujetos a las leyes de disciplina y policía. Sin embargo, el aristócrata reconoce que han debido rebajarse las penas y castigos de los desertores y de quienes faltaran algún día al servicio, pues las condiciones actuales así lo aconsejaban.

Como sostiene José Cepeda (41), la guerrilla era una especie de resistencia que basaba sus actuaciones en el gran conocimiento del terreno, para moverse con agilidad y coger por sorpresa al enemigo. En este sentido, obtenía información, capturaba correos, atacaba pequeños destacamentos, forzaba al invasor a mantener una permanente vigía y dispersar las fuerzas. Prácticamente las mismas misiones pueden adjudicarse a las fuerzas sutiles, con la diferencia de moverse por terrenos pantanosos, marismos y costeros en lugar de por montes escarpados. Siguiendo a Juan Torrejón (42), puede acordarse que defensivamente, su función principal, las fuerzas sutiles mantuvieron la resistencia de la Isla, auxiliaron a las fuerzas de tierra, impidieron el establecimiento de los napoleónicos en lugares avanzados, cerraron el paso a los caños, molestaron constantemente al enemigo y posibilitaron y protegieron el pequeño transporte mercante de aprovisionamiento. En cuanto a las operaciones ofensivas, consistieron en pequeñas intervenciones para entorpecer a los franceses en sus líneas más avanzadas, destacándose en este aspecto el apoyo a la infantería del duque de Alburquerque, para desalojar a los franceses de El Portazgo (12-02-1810) y obligarlos a retroceder hasta un paraje boscoso en el término de Chiclana conocido hoy como el Pinar de los Franceses. Otras dos grandes intervenciones tuvieron lugar el 23 de febrero de 1810. Una, apoyando a fuerzas inglesas en el desembarco en Matagorda para batir el cercano Trocadero; la segunda, con fuerzas españolas, para destruir una batería y otras instalaciones provisionales francesas ubicadas en las proximidades del arrecife con Chiclana. Otro ejemplo de la intervención de esta fuerza móvil se vivió

(40) AHMSF, Guerra de la Independencia, leg. 25, exp. 40-41.

(41) CEPEDA GÓMEZ, J.: «La guerrilla española durante la Guerra de la Independencia», en *Revista General de Marina*, t. 255, Madrid, 2008, pp. 243-256, la cita en p. 251.

(42) TORREJÓN CHAVES, J.: «El sitio francés...», pp. 349-373; fuerzas sutiles, en pp. 363-364.

el 21 de agosto de 1811 (43) cuando, a la una y media de la tarde, las sutiles de Punta Cantera y de la Población (44) se situaron frente a Puerto Real, bombardeando el pueblo y las embarcaciones varadas junto al muelle. Los franceses respondieron con un bombardeo contra el arsenal, que a su vez se defiende en operación conjunta del mortero de San Ramón, los cañones y obuses de Santa Lucía y la división de lanchas caraqueñas. Tres horas y media después terminaban las hostilidades. En el arsenal, los desperfectos afectaron a la casa del comandante, pues una bala atravesó los techos, y a un almacén del muelle principal, contiguo a la batería de Dolores, que sufrió un incendio rápidamente sofocado por el personal.

La fuerzas sutiles se mantuvieron algún tiempo tras el levantamiento del sitio; y así, durante todo el año 1813 se suceden los estados de los trabajos realizados en las embarcaciones sutiles, pero paralelamente se procede al desguace de las más maltrechas. Hasta 42 embarcaciones se proponen en julio de 1813 (45) para su desbarato y uso como leña por hallarse inservibles, advirtiendo la Junta de Marina del Departamento de Cádiz que serán bastantes más cuando las condiciones laborales vayan permitiendo el análisis de las que restan. Es decir, la flota isleña de sutiles, que había prestado un excelente servicio, al terminar la Guerra de la Independencia comienza a ser reducida de manera notable.

Hacia el levantamiento del sitio

A finales de 1810 las autoridades españolas difundieron la consigna de tratar con dignidad a los soldados napoleónicos que voluntariamente desertaran (46). Probablemente ésta fuera la causa del notable incremento de desertiones que se observa en la documentación, aunque ninguno de los prófugos reconoce esta causa. Denominador común serán, por el contrario, las excusas que todos alegan para justificar la huida de sus puestos: la falta de vestuario —desde hacía un año no se entregaban ropas nuevas—, la drástica reducción de la comida (47) y los grandes retrasos en las pagas. Estas incidencias provocaban, según los desertores, una gran desmoralización.

(43) AGMAB, Arsenales, 3854. Topete a Vázquez Figueroa. La Carraca, 21 de agosto de 1811.

(44) No se especifica. Es de suponer que se refiere a la Población de San Carlos, en cuyo caso pensamos que haría alusión a las situadas en la Casería-Lazareto.

(45) AGMAB, Arsenales, 3860. Informe. López Llanos La Carraca, 6 julio, 1813.

(46) AGMAB, Arsenales, leg 3854. Topete a Vázquez Figueroa. La Carraca, 2 de enero de 1811.

(47) Se llega a decir que «... hace tiempo se da media ración y a veces un cuarto, siendo el pan galletas de maíz, estando los españoles mucho más escasos, pues ha sucedido en Chiclana y Puerto Real haberse muerto de desmayo en las calles algunos...» (AGMAB, Arsenales, leg. 3857. Topete a Vázquez Figueroa. La Carraca, 3 de abril de 1812)

Aunque con las debidas precauciones, trataremos la información que los desertores proporcionaban sobre el estado de las fuerzas napoleónicas en la zona. De las diferentes armas cifran los efectivos entre los 5.000 y los 10.000 soldados. En general sostienen que en Chiclana hay dos regimientos, otros dos en Puerto Real y un cuarto en El Puerto de Santa María. El batallón de Marina estaba destinado en el Trocadero, y el número de lanchas y botes rondaba los cincuenta, aunque las cañoneras eran escasas (48) y la dotación de marinería también era exigua (49).

Algunos de los desertores afirmaban que en febrero de 1812 los mariscales habían sido llamados a París. Sin embargo, el 20 de febrero Soult está en Chiclana, desde donde se dirige a El Puerto de Santa María para probar una nueva pieza de artillería de bronce con figura mixta de mortero-obús, dotada de una manigueta en la culata para ajustar la dirección. Llegada desde Sevilla, medía 7 pies de longitud y 18 pulgadas de diámetro, su peso se cifraba en 14.000 libras, requiriendo balas de 300. Eran las conocidas piezas Villantroys, el arma más potente utilizada hasta el momento. Se esperaban tres piezas más, otras dos para la batería Napoleón en el Trocadero y una para Chiclana (50). Ésta vendría a reforzar la capacidad artillera francesa en el camino de Chiclana a Conil, que pasaría a contar, además de con la citada, con las cuatro del calibre 12 que ya existían y con otras cinco o seis que habían trasladado desde el frente de Sancti Petri (51).

Desde abril abundan las informaciones que sugieren un considerable aumento de la actividad militar en la zona y de las dificultades que afronta el ejército napoleónico. Destacan los comentarios relativos a los preparativos galos para recuperar Tarifa, las acciones del general Ballesteros sobre Sevilla, los movimientos de Soult sobre Badajoz, Sevilla, Córdoba..., la escasez de comida en el ejército napoleónico, que unida al excesivo trabajo provoca numerosas bajas, la carencia de noticias de Francia y del interior de la Penín-

(48) AGMAB, Arsenales, leg. 3854. Topete a Vázquez Figueroa. La Carraca, 27 junio 1811.

(49) AGMAB, Arsenales, leg. 3857. Topete a Vázquez Figueroa. La Carraca, 12 febrero, 1812. Las cifras que exponemos en el texto son orientativas, extraídas a modo de media estimada a partir de las manifestaciones de los desertores, que no siempre coinciden en sus exposiciones. Algunos sostienen que en Puerto Real se encontraban los regimientos números 51 y 54, con 3.000 hombres; en Chiclana, el 94; en el Puerto, el 8; en Ronda y sus inmediaciones, los números 24 y 43, y en Jerez, uno de caballería con 500 hombres (*ibidem*, 17 feb 1812). Otros desertores, sin embargo, afirman que en Jerez está el regimiento número 63, con 1.000 hombres, además de una compañía de caballería y la 1^a, 2^a y 8^a de artillería volante; en El Puerto se encuentran dos batallones, con 700 hombres cada uno y 100 artilleros; en Chiclana, los regimientos 27 y 95, con alrededor de 2.700 hombres, además de 200 dragones, 300 zapadores y 250 artilleros volantes, especificando, además, que cada batería estaba guarnecida por una compañía de infantería y 16 artilleros (*ibidem*, 20 febrero 1812).

(50) *Ibidem*, 25, 26, 27, feb, 1812. La capacidad operativa de estas piezas sería breve si se atiende a la declaración del soldado Francisco Poll, destinado en el Trocadero, quien comentó que el bombardeo de Cádiz estaba paralizado desde hacía bastante tiempo por haberse descompuesto las explanadas de los morteros y obuses (*ibidem*, 3 abril 1812).

(51) *Ibidem*, 16 abril 1812.

sula, y un sinfín de datos similares que demuestran las dificultades que atravesaba la ocupación y que anunciaban que el final del sitio de la Isla estaba próximo. Finalmente, la noche del 24 al 25 de agosto los franceses comenzaron a destruir las instalaciones que habían construido en el entorno de la Cabezuela. Las tropas españolas y británicas de primera línea tomaron el lugar hacia las diez de la mañana, mientras las embarcaciones sutiles comenzaban a adentrarse en el río San Pedro y en el Trocadero. Los franceses fueron replegándose en dirección a Jerez, protegiendo su retaguardia con un batallón de caballería encargado de dificultar la persecución de los aliados. La Isla había soportado treinta meses y medio de sitio. Por parte francesa, su frente de sitio llegó a contar con hasta 500 piezas de artillería y el mejor ejército del mundo.

A modo de conclusión

Cuando el 25 de agosto de 1812 los franceses abandonan el borde continental de la bahía de Cádiz, se ponía fin al sitio de la Isla de León y de Cádiz, el más extenso y prolongado de toda la guerra. La Isla había resistido, demostrando su enorme valor estratégico como antemural de Cádiz y puntal en el mantenimiento de la España no ocupada. El entorno geográfico jugó un papel decisivo. La fortificación de fábrica resultó determinante, la decisión, primero, y la intervención, después, del duque de Alburquerque, fundamental, y las fuerzas sutiles formaron parte directa y muy activa en un complejo que resultó inabordable y en el que la Armada, en profunda crisis desde hacía décadas, contribuyó incluso por encima de sus recursos, a pesar de asistir al aniquilamiento definitivo de sus barcos y al desbarato de sus arsenales.

Finalmente, debo hacer mención particular de la Isla. Su sacrificio económico y humano fue enorme. La aportación de la Villa de la Real Isla de León resultó excepcional en la guerra y, gracias a esta resistencia, en la formación del Estado moderno: acogida de la Suprema Junta Central Gubernativa, de la primera Regencia y de las primeras Cortes modernas, que en su estancia isleña aprobaron medidas trascendentales como la soberanía nacional, la separación de poderes, la igualdad de los españoles de ambos hemisferios, la inviolabilidad de los diputados, la libertad de imprenta... y la necesidad de elaborar una Constitución. Sin embargo, la Historia no ha valorado tan trascendental intervención.